

## *La planificación urbana frente a las políticas de urbanización. El caso de la ciudad de Talca*

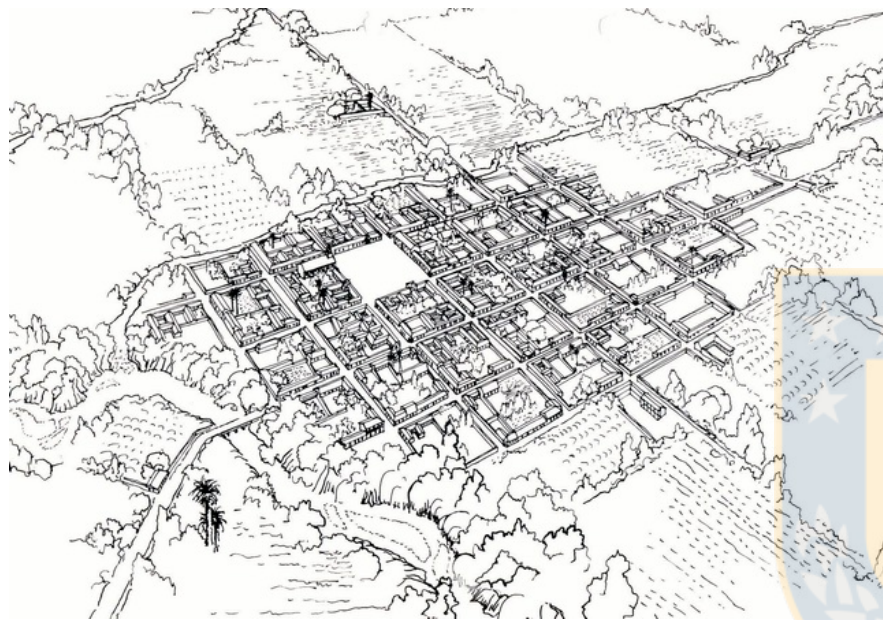
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y GEOGRAFÍA

Autora Sandra Espinosa Gutiérrez

Profesor Guía Antonio Zelada Espinosa

Concepción Abril 2004



F1. Perspectiva de la ciudad correspondiente al año 1780, elaborada para el libro “Talca, la muy noble y muy leal”, a partir de descripciones históricas.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TALCA, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS.

La ciudad de Talca fue fundada el año 1692, en el sector ubicado al norte del Estero Piduco entre la desembocadura del Estero Baeza en el Piduco y el Río Claro, y refundada en el sector de la Plaza de Armas en 1742 bajo el título de Villa de San Agustín de Talca.

Su ubicación cercana al Río Maule le dio posteriormente una apertura hacia la costa que permitió la salida por mar de sus productos agrícolas y trajo consigo un acelerado desarrollo. Además sirvió como ciudad de enlace entre Santiago y Concepción. El crecimiento urbano fue rápido, acorde a las disposiciones de las “Leyes de India” y siempre excéntrico respecto a la plaza de armas ubicada muy cercana a los límites naturales antes mencionados.

Como muchas otras ciudades de Chile, Talca se mantuvo hasta principios de siglo dentro de una superficie restringida y con un trazado respetuoso del damero fundacional, manteniendo una integración de los diferentes estratos de la población que la habitaba.

## Introducción

En una primera etapa de su historia, el patrón morfológico permitió entender la ciudad, que partía de la plaza mayor y daba la posibilidad de ubicarse en cualquier calle sabiendo que a izquierda y derecha había otras paralelas, y que adelante y atrás había otras tantas perpendiculares y a similares distancias, con fachadas continuas que distinguían claramente lo público de lo privado. Así, la ciudad de estilo colonial lograba una armoniosa relación entre lo natural y lo construido con normas muy simples derivadas aún de las leyes indianas y de algunas disposiciones municipales dictadas en 1891 que por ley fijaban los límites urbanos y las condiciones en que podían entregarse terrenos al uso público para la construcción de nuevos barrios, reglamentando además la construcción de edificios u otras obras al costado de las vías públicas, determinando las líneas correspondientes y las condiciones que debían llevar para impedir su caída.

A fines del siglo XIX el auge económico provocado por las explotaciones mineras y la producción agrícola de la zona trajo consigo el enriquecimiento de muchas familias que, en búsqueda de estatus, modificaron sus hábitos y costumbres influenciados por estilos franceses e italianos que abarcaron

todos los ámbitos de la cultura. Este cambio de “estilos” alcanzó también a las formas constructivas y las fachadas coloniales con el tiempo adquirieron mayor grado de sofisticación y eclecticismo al incorporar modas noreuropeas de ornamentación, pero mantuvieron de igual forma la trama básica de la cuadrícula.

Poco después, específicamente en 1895, el trazado ferroviario irrumpe en la trama urbana presentándose como ente comunicador de la ciudad con el resto del territorio, pero también dando pie a uno de los mayores problemas urbanos que persisten hasta hoy, al aislar el sector oriente en crecimiento.

Un segundo período reconocible dentro del desarrollo urbano de Talca, posterior al terremoto de 1928, marca el inicio del abandono del trazado cuadrangular durante la fase de recuperación y reconstrucción, con proyectos de renovación urbana como la apertura de diagonales y el ensanche de calles y avenidas. En el caso de Talca dicha planificación no tuvo mayores resultados debido a que las políticas locales del momento no respetaron dichas propuestas.